

Señor

Carlos David Morejon Manchado

Gerente de la Compañía DISTRIBUIDORA DE MOTOCICLETAS MOTDIS S.A.

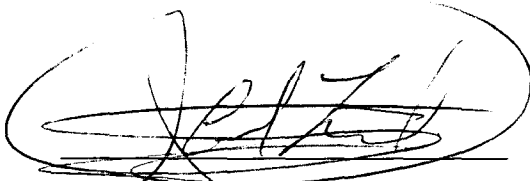
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a treinta de septiembre del 2015, entre los señores CEDENTE: Señor Zumba Vizhñay Carlos Benjamín y su cónyuge señora Maria del Carmen Flores, accionista de la compañía DISTRIBUIDORA DE MOTOCICLETAS MOTDIS S.A, quien tiene a su haber 8 acciones del valor 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor Diego Bueno Lozano.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Diego Bueno Lozano 8 acciones de las 8 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



SR. ZUMBA VIZHÑAY CARLOS BENJAMIN

CI. 0102117231



SRA. MARIA DEL CARMEN FLORES



SR. DIEGO PATRICIO BUENO LOZANO

CI. 0102322872